

Servicios Sociales hace entrega de 45.000 euros en ayudas a las familias con menos recursos de la Vila Joiosa

Desde que se decretó estado de alarma, el departamento ha atendido a más de 350 familias en situación de vulnerabilidad

Desde el inicio del Estado de Alarma, el Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha invertido en ayudas destinadas a apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad y afectadas por la crisis del COVID-19, un importe total de 45.000 euros. Este servicio se ha centralizado desde el departamento de Bienestar Social e Igualdad, que ha hecho entrega de cheques y ayudas por valor de dicha cuantía a las familias con menos recursos del municipio. Los bonos de alimentación, a canjear en comercios locales, han sido una de las principales ayudas que desde el departamento de Servicios Sociales se han ofertado a familias en situación de vulnerabilidad. Desde el departamento, a través de sus técnicos, se realiza una valoración de la situación de estas familias para posteriormente derivar las ayudas necesarias. Estas ayudas se han entregado inicialmente en especie para que la población pueda proveerse de productos frescos, a través de un sistema de vales para la compra de estos productos en comercios del municipio, los cuales han sido entregados por Cruz Roja, y para el que se ha invertido un total de 19.000 euros desde la concejalía de Bienestar Social.

Actualmente, se ha realizado un convenio con la entidad COSUM, por valor de 15.000 euros en cheques de alimentación, que pueden ser canjeados en estos supermercados por productos de alimentación, de higiene y/o infantiles. Según ha explicado el Alcalde de la Vila Joiosa, Andreu Verdú, “es una prioridad para el Ayuntamiento canalizar a través de los Servicios Sociales estas ayudas que garanticen una alimentación correcta a las familias y colectivos de riesgo en esta situación de crisis”. La edil de Bienestar Social e Igualdad, Asun Lloret, añade que “desde el departamento de Servicios Sociales se están tramitando ayudas económicas de emergencia individualizadas, directas a las familias por un total de 11.000 euros. Actualmente se siguen tramitando estas ayudas, siendo 351 las familias atendidas hasta la fecha en cualquiera de las modalidades anteriores”

Paralelamente a estas ayudas se está prestando el servicio de “Menjar a Casa”, que consiste en llevar la comida ya elaborada a aquellas

personas que, por motivo de aislamiento por el COVID-19 o ser personas de alto riesgo, que lo han solicitado. En este servicio, actualmente se atiende a 40 familias, y sigue siendo posible su solicitud, ya que Conselleria amplía las plazas que se gestionan desde el Departamento de Bienestar Social.

Noticia publicada el 20 de Abril de 2020

Fuente:Fuente propia

Categoría:Servicios Sociales e Igualdad.

